

1. Que ustedes emitieran una convocatoria para la organización de la Federación Panamericana del Trabajo como una sección de la ISR.
2. Que lanzaran una convocatoria para celebrar en Moscú un Congreso Panamericano del Trabajo, auspiciado por ustedes, seis semanas o dos meses antes del Segundo Congreso.³⁵

Este asunto se convierte en vital ya que las organizaciones sindicales en Chile, Perú y Argentina están empeñadas en apoyar la convocatoria de la CGT. A menos que la ISR actúe, los sindicalistas celebrarán el mencionado congreso, organizarán la Federación Panamericana que se aprovechará en contra de la ISR. De hecho, en buena medida será solamente una federación latinoamericana, ya que no vendrá ninguna organización de Canadá y de los Estados Unidos, únicamente estará la IWW y eso con dificultades. Mientras que una Conferencia Panamericana del Trabajo celebrada en Moscú bajo sus auspicios asegurará no sólo la adhesión de las organizaciones sindicales, sino muy probablemente de la CROM mexicana y de otras organizaciones similares y por supuesto de quienes las apoyan en Canadá y los Estados Unidos. Una convocatoria lanzada por ustedes estimularía todo el trabajo de la ISR en las Américas y traería buenos resultados. El trabajo aquí debe contar con una base panamericana. He tratado de obtener la opinión de los camaradas en Estados Unidos sobre este propuesto Congreso Panamericano, pero no han respondido. He escrito dos veces a su representante, el camarada Coman, pero hasta ahora tampoco él ha respondido. Así que no sé qué piensan los camaradas norteamericanos acerca del propuesto Congreso Panamericano.

³⁵ Congreso de la ISR en 1922.

